

CERVIAL S.R.L.

DESIGNACION DE GERENTE

Por disposición de la Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. María Julia Petracco, mediante Resolución de fecha 26/02/2025, en los autos: "CERVIAL S.R.L. S/ DESIGNACION DE GERENTE", CUIJ 21-05795358-3, se ha ordenado la siguiente publicación:

Los Sres. Socios de la firma, mediante Acta de Socios Nº 8, de fecha 31/10/2024, han decidido la modificación de la Cláusula Sexta del Contrato Social, referida a la Administración y Representación de la firma, incorporando como Socio Gerente al Sr. Tomás Gómez, DNI 43.797.641, quien ejercerá dicho cargo, en forma indistinta y/o alternativa, junto con el Sr. Rubén Abel Gómez, DNI 24.219.826. Por lo tanto, el uso de la firma social, estará a cargo en forma indistinta y/o alternativa, de los Señores Rubén Abel Gómez y Tomás Gómez, quienes suscribirán la documentación pertinente, con su firma personal, a continuación de la denominación: "CERVIAL S.R.L.".-

Venado Tuerto, 5 de Marzo de 2025.-

\$ 40 536504 Mar. 18

SBODIO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: SBODIO S.A. s/Designación de Autoridades, Expte. N° 317, Año 2025, en trámite ante el Registro Público, se hace saber que los accionistas de la entidad han resuelto en Asamblea General Ordinaria el día 26 de Agosto de 2024 la integración del nuevo Directorio como se detalla a continuación y quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios: PRESIDENTE: Nombre y Apellido: Norberto René Sbodio, Apellido Materno: Alfonso, Nacionalidad: Argentino, Fecha de Nacimiento: 7 de Octubre de 1948, Profesión: Técnico Optico, Estado Civil: Casado con María de los Angeles Perich, D.N.I. Nº 5.261.210, C.U.I.T. Nº 20-05261210-2, Domicilio: San Gerónimo 2849 - Santa Fe. VICE-PRESIDENTE : Nombre y Apellido: María de los Angeles Perich, Apellido Materno: Ríos, Nacionalidad: Argentina, Fecha de Nacimiento: 4 de Junio de 1948, Profesión: Contadora, Estado Civil: Casada con Norberto René Sbodio, D.N.I. Nº 5.811.556, C.U.I.T. Nº 27-05811556-3, Domicilio: San Gerónimo 2849- Santa Fe. DIRECTOR SUPLENTE: Nombre y Apellido: Federico Andrés Sbodio, Apellido Materno: Perich, Nacionalidad: Argentino, Fecha de Nacimiento: 12 de Abril de 1979, Profesión: Técnico Optico, Estado Civil: Divorciado, D.N.I. Nº 27.335.362, C.U.I.L. Nº 20-27335362-4, Domicilio: Seguí 1670 -Santa Fe. Santa Fe, 14 de Marzo de 2025. Liliana Guadalupe Piana Secretaria.

\$ 100 537137 Mar. 18

MATESUR S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORES

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Juez, Dra. Ma. Celeste Rosso, Secretaría del autorizante, a cargo de la Dra. Ma. Julia Petracco, por disposición de fecha 13 de Marzo de 2025 en autos caratulados MATESUR S.A. s/inscripción Directorio Expte. Nº 85/2025 se dispuso inscribir el Directorio designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 62 del 10 de febrero de 2025, para integrar el Directorio por un período de tres (3) ejercicios, a los señores: MARCELO JAVIER SESNICH, DNI: 20.358.213, argentino, nacido el 12 de julio de 1968; HUGO ANTONIO VILLALONGA, DNI: 30.256.242, argentino, nacido el 19 de mayo de 1983; DANIEL ALEJANDRO MÁS, DNI Nº 18.761.428, argentino, nacido el 29 de mayo de 1972.

Los Directores fijan domicilio especial, acorde a lo dispuesto por el artículo 256 in fine de la Ley 19550 y modificatorias, en Ruta 8 KM 345 de la localidad de Chapuy, Departamento General López de la Provincia de Santa Fe

Quedando el Directorio integrado de la siguiente forma:

Director Titular- Presidente: Marcelo Javier Sesnich

Director Titular- Vicepresidente: Hugo Antonio Villalonga

Director Suplente: Daniel Alejandro Más

\$ 70 537171 Mar. 18

VMC RENTAL S.A.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados VMC RENTAL S.A. S/ Constitución de Sociedad que tramita ante el Registro Público de Rafaela, Expte. Nº 68/2025 se hace saber que se ha ordenado la siguiente publicación:

1. FECHA DEL INSTRUMENTO: 02 de enero de 2025.

2. SOCIOS: RAUL JAVIER MANSUTTI, argentino, comerciante, nacido el 13 de abril de 1965, apellido materno Serrano, casado en primeras nupcias con Norma Analía Nicola bajo el régimen de comunidad de bienes, DNI Nº 16.972.061, C.U.I.T. 20- 16972061-5, domiciliado en calle Cossettini Nº 911 de Rafaela, Departamento Castellanos, provincia de Santa Fe; y CARLOS ANDRES BOTTA, argentino, ingeniero, nacido el 12 de setiembre de 1975, apellido materno Perez, soltero, DNI Nº 24.860.733, C.U.I.T. 20-24860733-6, domiciliado en calle Ciudad de Esperanza Nº 976 de Rafaela,

Departamento Castella- nos, Provincia de Santa Fe.

3. DENOMINACION: La sociedad se denomina "VMC RENTAL S.A."

4. DOMICILIO: calle Roque Saenz Pena Nº 729 de la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, provincia de Santa Fe.

5. PLAZO DE DURACIÓN: Su duración es de noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público.

6. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de acuerdo a lo establecido en el artículo 30, con las limitaciones del artículo 31 de la ley Nº 19.550, en cualquier punto del país o del extranjero, al alquiler de todo tipo de máquinas y equipos industriales a cuyo fin la sociedad podrá adquirir dichas máquinas y equipos y sus repuestos en el país en el extranjero, prestar el servicio de instalación y el de operación y mantenimiento, y revender los equipos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

7. CAPITAL: El capital social es de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000,00) representado por treinta mil (30.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de pesos mil con 00/100.- (\$ 1.000,00), valor nominal cada una.

8. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La sociedad será dirigida por un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares. La Asamblea debe designar suplentes en igual o mayor numero que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección o en el orden que fije la asamblea al momento de designar los directores titulares. Podrán ser reelectos indefinidamente y duran tres ejercicios en sus funciones, entendiéndose prorrogados sus cargos hasta el día que sean designados sus reemplazantes por la Asamblea General Ordinaria, en los términos del artículo 234 de la Ley 19550. La Asamblea designará entre las directores electos, en caso de un directorio plural, a un Presidente y a los Directores Titulares y Suplentes, por tres ejercicios. Los directores estarán sujetos a todas las disposiciones legales, sobre designación, atribuciones, responsabilidades y remoción, siempre respetando lo dispuesto en el art. 256 de la Ley 19550. Director Titular - Presidente: CARLOS ANDRES BOTTA, argentino, ingeniero, nacido el 12 de setiembre de 1975, apellido materno Perez, soltero, DNI Nº 24.860.733, C.U.I.T. 20-24860733-6, domiciliado en calle Ciudad de Esperanza Nº 976 de Rafaela, Departamento Castella- nos, Provincia de Santa Fe. Director Suplente: RAUL JAVIER MANSUTTI, argentino, comerciante, nacido el 13 de abril de 1965, apellido materno Serrano, casado en primeras nupcias con Norma Analía Nicola bajo el régimen de comunidad de bienes, DNI Nº 16.972.061, C.U.I.T. 20- 16972061-5, domiciliado en calle Cossettini Nº 911 de Rafaela, Departamento Castellanos, provincia de Santa Fe.

9. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescindirá de Sindicatura, teniendo los accionistas la facultad prevista en el artículo 55 Ley 19.550.

10. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.

Rafaela, 11/03/2025.

\$ 250 537094 Mar. 18

SUINOS S.A.**DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "SUINOS S.A. s/Designación de Autoridades" Expte. 19 Año 2025 a cargo del Registro Público de Santa Fe, se hace saber a los fines de su inscripción en el Registro Público, que la firma designó directorio por finalización de mandato según acta de Asamblea del 25 de Noviembre de 2024, quedando el mismo como sigue:

Director Titular y Presidente: José Alberto ALONSO, D.N.I. N° 13.044.277, C.U.I.T. N° 20-13044277-4, fecha de nacimiento el 09/06/1959, argentino, casado, con domicilio en calle Crespo 2929 - Santa Fe - Santa Fe.

Director Suplente: Gustavo Osvaldo FERRARI, D.N.I. N° 12.193.917, C.U.I.T. N° 20-12193917-8, fecha de nacimiento el 11/11/1956, argentino, divorciado, con domicilio en calle Héctor de Elía 2131 - Villa Elisa - Entre Ríos.

Quienes se desempeñarán por tres ejercicios como lo establece el estatuto social.

Santa Fe, 26 de Febrero de 2025. Firmado: Dra Liliana Piana - Secretaria

\$ 100 536455 Mar. 18

Mohalem y Andres S.R.L.**Cesión, Venta, Transferencia de Cuotas sociales, y Cambio de Denominación Legal**

Por estar así dispuesto en los Autos Caratulados Mohalem y Andres S.R.L. S/ Modificación al contrato Social, Expte. N°119 Año 2025 , se hace saber: Por instrumento de fecha 30 de Enero de 2025, el Sr Elias Felix Mohalem, argentino, titular del DNI N° 28.158.532, nacido el 16 de Diciembre de Mil Novecientos Ochenta , Soltero, de profesión comerciante, nro. de CUIT 20-28158532-1, con domicilio en Avellaneda 5566 ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas partes, 25.000 cuotas partes de \$ 10 cada una, y el Sr. Farias Alejo Gabriel argentino, titular del DNI N° 42.611.454, nacido el 02 de Junio del Dos Mil, soltero, de profesión comerciante, nro. de CUIT 20-42611454-3, con domicilio en Belgrano 6322 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, compra 25.000 cuotas partes de \$ 10 cada una, modificando clausula cuarta "Capital: el capital social se fija en la suma de PESOS QUINIENTOS MIL (\$500.000.-), dividido en CINCUENTA MIL (50.000) cuotas partes de capital de PESOS DIEZ (\$ 10) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: El señor Andres Agustín, suscribe Veinticinco Mil (25.000)cuotas partes de capital, las que hacen un total de Pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$ 250.000). El Señor Farias Alejo Gabriel, suscribe Veinticinco Mil (25.000) cuotas partes de capital, las que hacen un total de Pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$ 250.000). La

integración se efectúa de la siguiente manera: 25 % en dinero en efectivo y el saldo dentro de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público. “ . Asimismo, por decisión unánime de los socios, se cambia la denominación social a CARNES FYA S.R.L. modificando el artículo primero “Denominación: la sociedad girará bajo la denominación de “CARNES FYA S.R.L.” y tiene su domicilio legal en la ciudad de Santa Fe provincia de Santa Fe, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero.”

Santa Fe, 05 de Marzo de 2025. Liliana Guadalupe Piana Secretaria

\$ 135 537195 Mar. 18

ACEQUIAS DE SOITUE

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber, con relación a “ACEQUIAS DE SOITUE” S.A., que conforme lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 8.4.22, se ha resuelto la composición del Directorio, por los siguientes miembros titulares: como Presidente, el Sr. Ignacio Arturo Araujo, argentino, DNI 8.291.536, CUIT 20-08291536-3, nacido el 19.07.1950, abogado, casado, con domicilio en calle Micheletti N° 7973 de Rosario; como Directora Suplente, la Sra. Laura mes Boretti, argentina, DNI 10.409.215, CUIT 27-10409215-8, jubilada, nacida el 13.1.1952, casada, con domicilio en calle Micheletti N° 7973. Todos ellos aceptaron el cargo para el que fueran designados y fijaron como domicilio especial los consignados precedentemente.

\$ 100 535992 Mar. 18

ACOPIADORA DEL INTERIOR S.A.

ESTATUTO

Conforme al acta constitutiva de ACOPIADORA DEL INTERIOR S.A. a los efectos de su inscripción en el Registro Público de Rosado, se publica por el término de ley:

1) DATOS DE LOS SOCIOS: señores SEFUSATTI HERNAN GUILLERMO, argentino, nacido el 17 de Febrero de 1970, de profesión abogado, DNI 21.421.503, CUIT 23-21421503-9, casado en primeras nupcias con la Sra. Maria de Luján Moriconi, con domicilio en Gerónimo Lagomarsino N° 464, de la localidad de Aldao, Provincia de Santa Fe, domicilio electrónico: hgs@bancocoinag.com; SEFUSATTI MARIA SILVINA, argentina, nacida el 13 de Noviembre de 1967, de profesión abogada, DNI 18.580.138, CUIT 27-18580138-7, casada en primeras nupcias con el Sr. Carlos Alejandro Berretta, con domicilio en Gerónimo Lagoniarsino N° 464, de la localidad de Aldao, Provincia de Santa Fe, domicilio electrónico: silvinasefusafti@estudiosefusatti.com; GIACOMINO ROBERTO JUAN,

argentino, nacido el 15 de junio de 1954, de profesión contador público nacional, DNI 11.069.016, CUIT 23-11069016-9, casado en primeras nupcias con la Sra. Marcengo Graciela Teresa, con domicilio en Avellaneda N° 675, de la localidad de Carlos Pellegrini, Provincia de Santa Fe, domicilio electrónico: rgiacomi@bancocoing.com; D'AMARI ALEJANDRO DANIEL, argentino, nacido el 21 de febrero de 1970, de profesión empleado, DNI N° 21.418.107, CUIT 20-21418107-0, soltero, con domicilio en Cayetano Nerballi N° 315, de la localidad de Puerto General San Martín, Provincia de Santa Fe, domicilio electrónico: alejandrodamari@cooperativacoinag.com; y ANDREA ALEJANDRA MONGELLI, argentina, nacida el 30 de Junio de 1964, de profesión contadora pública, D.N.I. 17.301.733, CUIT 27-17301733-8, estado civil casada en primeras nupcias con Horacio Miguel Cardini, con domicilio en Presidente Roca N°510 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, domicilio electrónico:

2) FECHA DEL CONSTITUCION: 7 de Noviembre de 2024.

3) DENOMINACION: ACOPIADORA DEL INTERIOR S.A.

4) DOMICILIO: Mitre N° 594 Oficina 3 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades:

- Acopio, almacenamiento, acondicionamiento de cereales y oleaginosas;

- Compra y venta de semillas, cereales, oleaginosas y sus subproductos;

Compra y venta de herbicidas, insecticidas, fertilizantes, combustible y sus derivados, y demás insumos para el agro;

Transporte terrestre de semillas, cereales, oleaginosas y sus subproductos, combustibles e insumos para el agro;

Servicios de asesoramiento agroindustrial.

A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

6) PLAZO DE DURACION: noventa y nueve (99) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Rosario. -

7) CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000,00) representado en TREINTA MILLONES (30.000.000) de acciones, nominativas, no endosables, de valor nominal PESOS UNO (\$1) cada una. El capital social podrá ser aumentado, por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 88 de la ley 19550.

8) ADMINISTRACION, DIRECCION Y REPRESENTACION LEGAL: Se designa para integrar el Directorio: como Director Titular y Presidente de la sociedad a BERRETTA, CARLOS IGNACIO, argentino, DNI N°43.282889, CUIT 20-43282889-2, nacido el 24 de Junio de 2001, de profesión comerciante, domiciliado en San Lorenzo Nro. 325, de la localidad de Álvarez, Provincia de Santa Fe, domicilio electrónico: Ignaberretta001@gmail.com ; y como Director Suplente a SEFUSATTI HERNAN GUILLERMO, argentino, nacido el 17 de Febrero de 1970, de profesión abogado, DNI 21.421.503, CUIT 23-21421503-9, casado en primeras nupcias con la Sra. María de Luján Moriconi,

con domicilio en Gerónimo Lagomarsino N° 464, de la localidad de Aldao, Provincia de Santa Fe, domicilio electrónico: hgs@bancocoing.com; quienes aceptan en este acto los cargos para los que han sido designados, y fijan domicilio especial en los arriba mencionados. Los domicilios especiales se fijan a los fines indicados en el último párrafo del artículo 256 de la ley 19.550, en el cual serán válidas las notificaciones que se efectúen con motivo del ejercicio de sus funciones, inclusive las relativas a la acción de responsabilidad.

9) FISCALIZACION: Se prescinde

10) FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de Junio de cada año.

\$ 250 535947 Mar. 18

AUTOSERVICIO LA FAMILIA S.R.L.

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: AUTOSERVICIO LA FAMILIA S.R.L. s/CONSTITUCION DE SOCIEDAD que se tramita bajo el Expte. N° 2448/2024 Año 2024 CUIJ N° 21-05215578-6, que se tramita por ante el “Registro Público” del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Santa Fe, se hace saber:

1) Razón Social: “AUTOSERVICIO LA FAMILIA S.R.L.”

2) Integrantes de la sociedad: Sr. MONZON, Gustavo Abelardo, argentino, de apellido materno VALLEJO, nacido en Córdoba, el 10/10/2003, DNI 45.093.060, comerciante, domiciliado en Zona Urbana S/N, Saladero Cabal, Provincia de Santa Fe, CUIT N° 20-45093060-2, soltero; y el Sr. MONZON, Abelardo Rafael, argentino, de apellido materno ESPINOZA, nacido en Santa Fe, Provincia de Santa Fe, el 16/06/1975, DNI 24.655.831, comerciante, domiciliado en Zona Urbana S/N. Saladero Cabal, Provincia de Santa Fe, CUIT N° 20-24655831-1.

3) Fecha del instrumento de Constitución: 17 de diciembre de 2024.

4) Domicilio: Rivadavia 1445 -San Javier- Provincia de Santa Fe.

5) Plazo de Duración: CINCUENTA (50) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público.

6) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o en el exterior a la distribución, elaboración, comercialización y venta por mayor y menor de comidas pre elaboradas, productos alimenticios, carnes, embutidos, chacinados, frutas, verduras, snacks, golosinas, cigarrillos, bebidas alcohólicas y sin alcohol, te, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, productos de panadería y pastelería, sean estos para llevar o para consumo en lugares propios y/o ajenos, productos de limpieza e higiene personal, productos de cosmética. Podrá realizar todas aquellas actividades con el fin de lograr la consecución del objeto social de la presente sociedad sin limitación alguna.

7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 20,000.000 (Son Pesos: Veinte millones con 00/100) dividido en cien cuotas de \$200.000 (Son Pesos: Doscientos mil con 00/100) cada una

que los socios suscriben e integran totalmente en efectivo, de la siguiente manera: EL Sr. MONZON, Gustavo Abelardo, la cantidad de 50 (Cincuenta) cuotas de \$200.000 (Son Pesos: Doscientos mil con 00/100) cada una, con un total de capital de \$ 10.000.000 (Son Pesos: Diez millones con 00/100); el Sr. MONZON, Abelardo Rafael, la cantidad de 50 (Cincuenta) cuotas de \$ 200.000 (Son Pesos: Doscientos mil con 00/100) cada una, con un total de capital de \$ 10.000.000 (Son Pesos: Diez millones con 00/100). En prevención a futuros aportes de cuotas suplementarias del capital original, el presente autoriza las mismas, las que serán exigibles solamente por la sociedad mediante el acuerdo de socios según el régimen de mayorías deliberatoria y resolutiva que se disponga en el presente y en proporción al número de cuotas de que cada socio sea titular en el momento en que se acuerde hacerlas efectivas. La asamblea de socios que lo resuelva, fijará el monto y plazo para su integración.

8) Administración y representación de la Sociedad La administración y representación de la sociedad estará a cargo del Sr. MONZON, Abelardo Rafael, quien deberá suscribir sus firmas bajo la denominación "AUTOSERVICIO LA FAMILIA S.R.L.", revestirá el carácter de Socio Gerente, podrá por asamblea, designar a personas que representen a esta Sociedad, estableciendo por asamblea unánime las facultades que se le otorgarán a las mismas y las limitaciones con las que podrán actuar.- Será necesaria la firma del socio gerente con su sello aclaratorio, para representar la sociedad en todos los actos relacionados con el giro social con la única limitación de no utilizar la firma social para negocios ajenos al objeto social, no comprometerla en prestaciones a título gratuito, ni dar avales por operaciones extrañas a la sociedad.

9) Fiscalización: A cargo de todos los socios.

10) Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio económico finalizará el 30 de Junio de cada año. Santa Fe, 19 de Febrero de 2025. Liliana Guadalupe Piana, Secretaria.

\$ 150 535976 Mar. 18

ALBERTO J. MACUA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "ALBERTO J. MACUA S.A. s/Designación de autoridades" CUIJ 21-05215521-2, que se tramitan por ante el Registro Público del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Santa Fe, se hace saber que la firma renovó su directorio por un nuevo periodo de dos ejercicios, según Acta de Asamblea de 16 de Octubre de 2024, quedando el mismo conformado de la siguiente manera:

Presidente Carlos Alberto Macua, DNI. N° 17.284.814, argentino, casado, comerciante, nacido el 05 de Febrero de 1965 con domicilio en calle López y Planes 4250 de la ciudad de Santa Fe, CUIT N°20-17284814-2.

Vicepresidente: Estela Guadalupe Macua, DNI. N° 14.823.952, argentina, casada, comerciante, nacida el 10 de Abril de 1962, con domicilio en calle Saavedra 3444 de la ciudad de Santa Fe, CUIT N° 27-14823952-0.

Director titular: Pablo Martín Macua, DNI. N° 26.189.939, argentino, casado, comerciante, nacido el 21 de Septiembre de 1977, con domicilio en calle Juan del Campillo 2554 de la ciudad de Santa Fe, CUIT N° 20-26189939-7.

Director suplente: Germán Miguel Rossi, DNI N° 14.415.717, argentino, casado, comerciante, nacido el 18 de enero de 1961, con domicilio en calle Saavedra 3444 de la ciudad de Santa Fe, CUIT N° 20-14415717-7.

Sindico titular Ricardo Enrique Rivera, DNI N° 20.149.910, argentino, casado, Abogado, nacido el 18 de enero de 1968, con domicilio en calle 9 de Julio 1464 de la ciudad de Santa Fe, CUIT N° 20-20149910-1.

Sindico suplente: Carlos Alberto Annichini, DNI N° 14.538.444, argentino, casado, Contador Público Nacional, nacido el 24 de enero de 1962, con domicilio en calle Castellanos 2155 de la ciudad de Santa Fe, CUIT N° 20-14538444-4.

Santa Fe, 24 de Febrero de 2024. Liliana G. Piana, Secretaria.

\$ 100 536010 Mar. 18

BLD SOCIEDAD

GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

LIQUIDACIÓN

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Dr. Ricardo Alberto Ruiz, a cargo del Registro Público de Rosario, hace saber, que los señores Accionistas de "BLD Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A." (en liquidación), CUIT:30-71612872-1, inscripta en el Registro Público de Rosario, en fecha 2110812018, en Estatutos al Tº 199 Fº 04063 Nº 769, por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/09/2023 y de fecha 18/09/2024 resolvieron la disolución anticipada de la sociedad conforme lo prescribe el art. 94 inc. 1 de la Ley 19.550 y modificaciones, designando como liquidadores a los Sres. Fabio Jesús BINI, D.N.I. 22.142.164 - CUIT: 20-22142164-8 y Albanesi, D.N.I. 25.116.325. CUIT 20-25116325-2, fijando domicilio a efectos de ley en calle en Junín 191, piso 14, oficina 1 de Rosario y aprobaron el Balance Final confeccionado al 14/09/2023 y el Proyecto de Distribución.

\$ 100 535989 Mar. 18

CARLO & MICHELE S.R.L.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, a cargo del Registro Público, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 19.550, hace saber que el Sr. MIGUEL ALEJANDRO ROBIOLO, argentino, DNI N° 26.550.914, CUIT/L No 20-26550914-3, nacido el 07/05/1978, de apellido materno Renison, de estado civil casado, de profesión abogado, con domicilio en calle Olmos 470 Bis de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y CARLOS ADOLFO ZAVATTI, argentino, DNI 26.154.126, CUIT 20-26154126-3, nacido el 19/09/1977, de estado civil divorciado, de profesión comerciante, de apellido materno Parrucci, con domicilio en Hipólito Irigoyen 1376 de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe, han resuelto constituir la sociedad "CARLO & MICHELE S.R.L."

DESIGNACIÓN DE GERENTES: Conforme a la cláusula sexta, se resuelve por unanimidad que la administración, dirección y representación de la sociedad esté a cargo de un Gerente, MIGUEL ALEJANDRO ROBIOLO, argentino, DNI 26.550.914, CUIT, 20-26550914-3, nacido el 07 de MAYO de 1978, de estado civil casado, de apellido materno Renison, abogado, con domicilio en calle OLMOS 470 bis de Rosario.

\$ 100 535990 Mar. 18

CRISA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos en los autos caratulados: "CRISA S.A. s/DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES" CUIJ 21-02050639-0" de trámite por ante el Registro de Comercio de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 31 de Mayo de 2024 se han renovado los cargos del directorio quedando conformado del siguiente modo:

1.- Presidente del Directorio: Eric Christian Christensen, DNI 17555928, CUIT 20-17555928-1, Nacionalidad: Argentino, Estado Civil: Casado, Nacido en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe el 10/11/1965, Domicilio: Calle San Luis 2356 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, Profesión: comerciante;

2.- Directora Suplente: María Victoria Sad, DNI 23390453, CUIT 27-23390453-3, Nacionalidad Argentina, Estado Civil: Casada, Nacida en la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe el 08/09/1973, Domicilio: Aarón Castellanos 1649 de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe, Profesión: Abogada. SANTA FE, 21 de Febrero de 2025 - Liliana Guadalupe Piana, Secretaria.

\$ 250 536042 Mar. 18 Mar. 25

EGO-LEGUAS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Se hace saber, a los efectos del art. 10 de la Ley 19.550 que por instrumento de fecha 01 de Julio de 2024 se ha resuelto prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 50 años operando su vencimiento en fecha 24/07/2024 y modificándose en consecuencia la cláusula tercera del Contrato Social. También se ha designado a la Sra. Valeria Yanina Folis, Argentina, DNI 29.623.380, CUIT 27-29623380-9, Casada en primeras nupcias con Agustín Avalis, profesora de nivel inicial, con domicilio en calle Salta 1338, 30 Piso de Rosario, nacida el 29/08/1982. Y por instrumento de fecha 27/12/2024, se ha resuelto cambiar la sede social fijándola en calle Montevideo 2278 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 100 536060 Mar. 18

DON ARDELIO S.R.L.

1) Integrantes de la sociedad: Sr. Heber Noe Lisi de nacionalidad argentino, el 29/12/1975, de profesión Comerciante, de estado civil casado en primeras Roda Gisela, con domicilio en calle Liniers 1458 de la localidad de con D.N.I. Nro. 25.036.326, CUIT Nro. 20-25036326-6, domicilio electrónico heberlisi@gmail.com y Sra. Marta Alicia Lenci de nacionalidad Argentina, nacida el 11/08/1948, de profesión Comerciante, de estado civil divorciada, Sentencia 3579/09 dictada por el Tribunal Colegiado de Familia de la Quinta Nominación fecha 05 de Noviembre de 2009, con domicilio en calle Garay Nro. 871 de la de Fighiera, con D.N.I. Nro. 5.908.014, CUIT Nro. 27-05908014-3, electrónico distribuidor@donardelio.com.ar.

2) Fecha de instrumento: 23 de enero de 2025

3) Cesión de cuotas: La Sra. Marta Alicia Lenci, cede, vende y transfiere la cantidad de seiscientas (600) cuotas sociales de la empresa Don Ardelio S.R.L., de pesos (\$ 100) cada una, lo que representa su parte de capital de pesos sesenta mil 60.000) a favor de MAREAL COMERCIALIZADORA S.A.U., con domicilio en Liniers 1458, de la localidad de Fighiera, CUIT Nro. 30-71874314-8, domicilio electrónico: estudiocontablecdg@hotmail.com, representada en este acto por su director titular HEBER NOE LISI, D.N.I. Nro. 25.036.326, CUIT N° 20-25036326-6. El precio total de la presente cesión se fija en la suma total de pesos sesenta mil (\$ 60.000,00) los cuales serán abonados en este acto y en efectivo sirviendo este instrumento de suficiente constancia y recibo de pago.

En este momento el Sr. Lisi Heber Noe, en su carácter de director titular MAREAL COMERCIALIZADORA S.A.U., deja expresamente establecido que recibe los derechos, acciones y obligaciones emergentes del contrato social declaran conocer en su totalidad.

El Sr. Lisi Heber Noe, presente en este acto, autoriza la cesión y desiste de derecho de preferencia, de acuerdo al artículo noveno del contrato original.

4) Aumento de capital: La sociedad tiene un Capital de pesos seiscientos mil 600.000) representado por seis mil (6.000) cuotas de pesos cien (\$100,00) cada una íntegramente suscriptas e integradas a la fecha del presente instrumento. Los socios resuelven por unanimidad aumentar el Capital Social hasta completar la suma de pesos seis millones (\$ 6.000.000), siendo el

importe a suscribir, luego de deducirle el capital originario, de pesos cinco millones cuatrocientos mil (\$ 5.400.000), que representa el capital social que aumenta en este acto, importe que corresponde a cincuenta y cuatro mil (54.000) cuotas de pesos cien (\$ 100,00) cada una. La suscripción del referido aumento de Capital la efectúan los socios manteniendo proporcionalidad y la integran en este acto en efectivo el 25% y el resto dentro de los dos (2) años de la firma del presente instrumento también en efectivo. Como consecuencia de las modificaciones instrumentadas, la cláusula quinta del Social queda redactada de la siguiente manera: CLAUSULA QUINTA: CAPITAL: El Capital Social asciende a pesos seis millones (\$ 6.000.000) dividido en sesenta mil (60.000) cuotas de pesos cien (\$ 100,00) cada una, suscriptas de la siguiente manera: a) El socio Lisi Heber Noe suscribe en este acto cincuenta y cuatro mil (54.000) cuotas de pesos cien (\$ 100,00) cada una, lo que representa la suma de cinco millones cuatrocientos mil (\$ 5.400.000); b) El socio MAREAL S.A.U. suscribe en este acto seis mil (6.000) cuotas de cien (\$ 100,00) cada una, lo que representa la suma de pesos seiscientos 600.000).

\$ 200 536026 Mar. 18

FDB CONTROL S.R.L.

FECHA DE CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD: 30 de Enero de 2025.

ADMINISTRACION- GERENCIA: Estará a cargo de uno o más gerentes, socio o no. Actualmente, de forma indiferente por Román Alejandro Feyer, D.N.I. N° 32590769, nacido el 24/11/1986, argentino, soltero, Técnico en Seguridad e Higiene y Domiciliado en Dinamarca N° 795 Bis, de Rosario, Provincia de Santa Fe;

José Ricardo Duran, D.N.I. N° 20800404, nacido el 14/02/1969, argentino, soltero, Técnico en Seguridad e Higiene y domiciliado en Sargento Cabral N° 165, de Arroyo Seco, Provincia de Santa Fe y José Andrés Beretta, D.N.I. N° 31663257, nacido el 19/12/1985, argentino, soltero, Técnico en Seguridad e Higiene y domiciliado en Enrique Destefanis N° 1110, de Arequito, Provincia de Santa Fe, todos, mayores de edad.

\$ 50 535942 Mar. 18

GANESHA INDUSTRIAS PLASTICAS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 16 días del mes de Enero de dos mil veinticinco, entre los señores: TOMAS CARLOS ABBATE, D.N.I. N° 33.961.556, CUIT 20-33961556-0, de nacionalidad argentina, nacido el 16/07/88, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Zeballos 54 PB de la ciudad de Rosario. Pcia. de Santa Fe, con domicilio electrónico en la casilla de correo tomasabbate88@gmail.com; EZEQUIEL PABLO ZAUKAS, D.N.I. N° 34.770.930, CUIT 20-34770930-2, de nacionalidad argentina, nacido el 18/12/89, soltero, de profesión

comerciante, con domicilio en calle 3 de Febrero 37 Piso 9 Dto. C de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, con domicilio electrónico en la casilla de correo ezequielzaukas1989@gmail.com; y NICOLAS ESTEBAN SANCHEZ, D.N.I. N° 34.087.707, CUIT 24-34087707-8, de nacionalidad argentina, nacido el 20/10/88, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Juan María Gutiérrez 1017 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, con domicilio electrónico en la casilla de correo nico88sanchez@gmail.com; únicos socios de "GANESHA INDUSTRIAS PLÁSTICAS S.R.L." cuyo contrato social fuera inscripto en el Registro Público de Comercio de Rosario en Contratos al Tomo 174 Folio 7695 N° 1483 en fecha 25 de Septiembre de 2023, y cuyo domicilio electrónico es ganeshacomercial.adm@gmail.com; todos hábiles para contratar; convienen: Los socios de común acuerdo, resuelven: Ampliar el objeto de la sociedad, y en consecuencia se reforma la cláusula cuarta, la que queda redactada de la siguiente manera: CLAUSULA CUARTA: OBJETO: La sociedad tendrá por objeto la fabricación de bolsas de residuos para consorcios; y fabricación, distribución, venta, importación y exportación de envases, bolsas, rollos y recupero de materiales necesarios para la manufactura; así como también la venta por mayor y menor de envases de plástico, recipientes de papel y cartón, materiales de embalajes de plástico y sus derivados polietileno, filtros artificiales o materias primas similares, artículos de librería, de cotillón y juguetes. Los socios de común acuerdo, resuelven: ESTABLECER EL DOMICILIO DE LA SEDE SOCIAL en calle SAN MARTIN N° 1263 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, Pcia. de Santa Fe.

\$ 150 535986 Mar. 18

HOGARNET A.C.E.

INSCRIPCIÓN RENUNCIA

Se hace saber por el término de un día, a los efectos legales que pudiera corresponder, que: En la ciudad de Arroyo Seco a los 26 días del mes de Diciembre de 2024, el señor, GANDIGLIO MARIANO CARLOS: C.I.J.1.T. 20-30155631-5, D.N.I. 30.155.631, decide desvincular fehacientemente a la unipersonal Mariano Carlos Gandiglio C.U.I.T. 20-30155631-5 de HOGARNET A.C.E., inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario al Tomo 165, Folio 13093, N° 805, de fecha 06/06/2014, dentro del expediente HOGARNET A.C.E S/INSCRIPCIÓN RENUNCIA.

\$ 50 535993 Mar. 18

INDUFER S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORES

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 26, de fecha 19 de diciembre de 2024, INDUFER S.A. ha designado: Director titular: Miriam Adriana Tarasco, argentino, comerciante, nacida el 18/02/1962, D.N.I. 14.803.477, de apellido materno Terengue, viuda, domiciliado en calle Fontana N° 2480 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; Director

suplente; Gonzalo Daniel Chiapero, argentino, de profesión comerciante, nacido el 23/11/1985, D.N.I. 31.981.687, de apellido materno Tarasco, casado, domiciliado en calle Fontana N° 2480 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. La duración de los cargos es por un ejercicio. Asimismo por reunión de Directorio N° 66, de fecha 19 de diciembre de 2024, la directora titular y el director suplente, designados, han aceptado dichos cargos.

\$ 50 536040 Mar. 18

LAS HERAS S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: LAS HERAS S.R.L. S/CONSTITUCION DE SOCIEDAD que se tramita bajo el Expte. N°2242/2024 Año 2024 CUIJ N° 21-05215372-4, que se tramita por ante el “Registro Público” del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Santa Fe, se hace saber:

- 1) Razón Social: “ESPACE LAS FIERAS S.R.L.”
- 2) Integrantes de la sociedad: Sr. BOURLOT, Nicolás, argentino, de apellido materno Ortiz de Zarate, nacido en Santa Fe el 27/04/1977, divorciado D.N.I. N° 25.899.777, Comerciante, CUIT N° 20-25899777-9, domiciliada en calle 4 de enero 3262 piso 3 depto. B., Santa Fe, Provincia de Santa Fe y la Sra. ORTIZ DE ZÁRATE, Lucia, argentina, de apellido materno Piccini, nacida en Santa Fe el 24/11/1945, Casada, D.N.I. N° 5.216.655, Jubilada, CUIT N° 27-05216655-7 domiciliado en calle Santiago del Estero 3026, Santa Fe, Provincia de Santa Fe.
- 3) Fecha del instrumento de Constitución: 26 de NOVIEMBRE 2024.
- 4) Domicilio: Las Heras 4667, ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.
- 5) Plazo de Duración: Cien (100) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público.
- 6) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República a servicio de alquiler de canchas de Fútbol 5 y actividades deportivas en general, escuelita de fútbol, rugby, handball, voley y cualquier otro deporte, servicio de bar, restaurante y gastronomía en general, venta de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, golosinas, cigarrillos y cualquier tipo de alimentos en general , servicio de organización de cumpleaños infantiles y eventos varios, servicio de alquiler de salón de fiestas.- Podrá realizar todas aquellas actividades con el fin de lograr la consecución del objeto social de la presente sociedad sin limitación alguna -
- 7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 20.000.000 (Son Pesos: Veinte millones con 00/100) dividido en cien cuotas de \$200.000 (Son Pesos: Doscientos mil con 00/100) cada una que los socios suscriben e integran totalmente en efectivo, de la siguiente manera: el Sr. BOURLOT, Nicolás, la cantidad de 90 (Noventa) cuotas de \$ 200.000 (Son Pesos: Doscientos mil con 00/100) cada una, con un total de capital de \$ 18.000.000 (Son Pesos: Dieciocho millones con

00/100); la Sra. ORTIZ DE ZARATE, Lucia, la cantidad de 10 (Diez) cuotas de \$200.000 (Son Pesos: Doscientos mil con 00/100) cada una, con un total de capital de \$ 2.000.000 (Son Pesos: Dos millones con 00/100). En prevención a futuros aportes de cuotas suplementarias del capital original, el presente autoriza las mismas, las que serán exigibles solamente por la sociedad mediante el acuerdo de socios según el régimen de mayorías deliberatoria y resolutiva que se disponga en el presente y en proporción al número de cuotas de que cada socio sea titular en el momento en que se acuerde hacerlas efectivas. La asamblea de socios que lo resuelva, fijará el monto y plazo para su integración.

8) Administración y representación de la Sociedad La administración y representación de la sociedad estará a cargo del Sr. BOURLOT, Nicolás, quien deberá suscribir su firma bajo la denominación "ESPACE LAS HERAS S.R.L.", revestirá el carácter de Socio Gerente, podrá por asamblea, designar a personas que representen a esta Sociedad, estableciendo por asamblea unánime las facultades que se le otorgarán a las mismas y las limitaciones con las que podrán actuar.- Será necesaria la firma del socio gerente con su sello aclaratorio, para representar la sociedad en todos los actos relacionados con el giro social con la única limitación de no utilizar la firma social para negocios ajenos al objeto social, no comprometerla en prestaciones a título gratuito, ni dar avales por operaciones extrañas a la sociedad.

9) Fiscalización: A cargo de todos los socios.

10) Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio económico finalizará el 31 de Julio de cada año. Santa Fe, 18 de Febrero de 2025. Liliana G. Piana, Secretaria.

\$ 150 535975 Mar. 18

MICROMECANICA ROTANIA S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

PRORROGA PLAZO VIGENCIA DE "MICROMECANICA ROTANIA S.R.L.", con domicilio en calle Primero de Mayo 4638, ciudad de Santa Fe e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 1479, al folio 343, del libro 15 de S.R.L. y dice: ARTICULO 3: La duración de la sociedad será de CUARENTA años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, pudiendo prorrogarse por voluntad de todos los socios, previa inscripción en el Registro Público. Según Acta Volante de fecha 06/12/2024.- Santa Fe, 24 de Febrero de 2025. Liliana G. Piana, Secretaria.

\$ 100 536024 Mar. 18